



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00332716- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00332716- -UNC-ME#FCC en el que desde el Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se solicita declarar de Interés Institucional la colocación del nombre "Abuela Sonia Torres" al Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que Sonia Torres fue una reconocida referente de Abuelas de Plaza de Mayo filial Córdoba con una amplia trayectoria de lucha y participación por el derecho a la identidad en nuestro país a través de la búsqueda de los nietos secuestrados durante la última dictadura cívico-militar.

Que participó activamente en los procesos de Memoria, Verdad y Justicia a través de los cuales se logró la condena por delitos de Lesa Humanidad a genocidas y falleció en octubre de 2023 sin poder encontrar a su nieto.

Que es de vital importancia reforzar los valores democráticos y la lucha de las Abuelas, así como la búsqueda de alrededor de 300 nietos que aún hoy faltan.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Declárase de Interés Institucional la colocación del nombre "Abuela Sonia Torres" al Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

